

Anexo I – Llamado a Licitación

Llamado a Licitación

República Oriental del Uruguay

Préstamo BID N.º 3097/OC-UR

**ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS
DE UN CENTRO DE BARRIO EN EL ÁREA PRECARIA “PANDO NORTE”**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 134/18/03

1. La República Oriental del Uruguay ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo otorgado bajo la política del Banco GN-2349-9, para financiar parcialmente el costo del Programa de Mejoramiento de Barrios II y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento, para efectuar los pagos que se lleven a cabo en virtud del contrato objeto de esta licitación.
2. **La Intendencia de Canelones invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la elaboración del Proyecto Ejecutivo y Construcción –mediante un contrato de responsabilidad única- de las obras de un centro de barrio, que se describen en los recaudos que componen el Anteproyecto, en concordancia con el ámbito de aplicación, los alcances, las bases y condiciones que integran los documentos de la licitación. El plazo de obra es de 270 (doscientos setenta) días calendario.**
3. La licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional (LPN) de acuerdo con las políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado en el horario de (09:15 a 15:00 hs.) o visualizarlo en la página web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy) y/o de la Intendencia de Canelones - (www.imcanelones.gub.uy) los que estarán disponibles a los interesados a partir del **día (15) de (enero) de (2019)**
5. Los Oferentes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación, contra el pago de una suma no reembolsable de \$ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil).
6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las **(11) hs del día (15) de (febrero) de (2019)**. Ofertas electrónicas “no serán” permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas

se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las **(11.00) hs del día (15) de (febrero) de (2019)**.

7. El monto global estimado con impuestos incluidos es de **\$ 27:059.096 (pesos uruguayos veintisiete millones cincuenta y nueve mil noventa y seis)** Todas las ofertas “deberán” estar acompañadas de una “**Garantía de Mantenimiento de la Oferta**”, por el monto de **\$ 405.886 (pesos uruguayos cuatrocientos cinco mil ochocientos ochenta y seis)**.

**Intendencia de Canelones
Calle Florencio Sánchez 158
Oficina de Recursos Materiales Tel. 4332 6655
(Canelones/Canelones)
República Oriental del Uruguay**